



DEPENDENCIA: PRESIDENCIA MUNICIPAL
SECCIÓN: GOBERNACIÓN
MESA: ACTAS DE CABILDO
NÚMERO ACTA: 192
SESIÓN: EXTRAORDINARIA
FECHA: 22 DE MAYO DE 2020


SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO


REGIDOR NOVENO


REGIDOR OCTAVO


REGIDOR SÉPTIMO


REGIDOR SEXTO


REGIDOR QUINTO


REGIDOR CUARTO


REGIDOR TERCERO


REGIDOR SEGUNDO


REGIDOR PRIMERO


SÍNDICO ÚNICO


PRESIDENTE MUNICIPAL

-----CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 28, 29, 30 Y DEMÁS RELATIVOS Y APLICABLES DE LA LEY ORGÁNICA DEL MUNICIPIO LIBRE, VIGENTE EN EL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE QUE NOS RIGE, SE LEVANTA LA PRESENTE ACTA DE **SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO**, BAJO EL SIGUIENTE TEXTO:-----

-----EN LA CIUDAD CABECERA DEL MUNICIPIO DE TUXPAN, VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE, SIENDO LAS CATORCE HORAS DEL DÍA VEINTIDÓS DEL MES DE MAYO DEL AÑO DOS MIL VEINTE, SE REÚNEN, PREVIAMENTE CONVOCADOS, LOS INTEGRANTES DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO QUE SE MENCIONARÁN MÁS ADELANTE, PARA LLEVAR A CABO **SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO**, LA CUAL ES PRESIDIDA POR EL CIUDADANO JUAN ANTONIO AGUILAR MANCHA, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL.-----

-----1.- HACIENDO USO DE LA VOZ, EL CIUDADANO JUAN ANTONIO AGUILAR MANCHA, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, ORDENÓ SEÑOR SECRETARIO, PASE LISTA DE ASISTENCIA.-----

-----ENSEGUIDA, EL LICENCIADO LUÍS CONRAD MONCADA ALEJO, QUIEN FUNGE EN CARÁCTER DE SECRETARIO DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO PROCEDIÓ A PASAR LISTA DE ASISTENCIA, CONTESTANDO DE **PRESENTE** LOS CIUDADANOS SIGUIENTES: JUAN ANTONIO AGUILAR MANCHA, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL; CIUDADANA ARELI BAUTISTA PÉREZ, SÍNDICO ÚNICA; ANTONIO BAUTISTA QUIROZ, REGIDOR PRIMERO; ROBERTO LÓPEZ ARÁN, REGIDOR SEGUNDO; LICENCIADA EN EDUCACIÓN PREESCOLAR MAYTE CATALINA VILLALOBOS FORTUN, REGIDOR TERCERO; FRANCISCO JAVIER MÉNDEZ SALDAÑA, REGIDOR CUARTO; LICENCIADA BEATRIZ PIÑA VERGARA, REGIDOR QUINTO; LICENCIADO EN CONTADURÍA JUAN FRANCISCO CRUZ LORENCEZ, REGIDOR SEXTO; SONIA FÁTIMA CORONA CHAÍN, REGIDOR SÉPTIMO; INGENIERO JORGE RAFAEL ÁLVAREZ COBOS, REGIDOR OCTAVO; Y, CIUDADANA MÓNICA GUADALUPE ORTIZ BLANCO, REGIDOR NOVENO.-

-----2.-CONTINUANDO EN EL USO DE LA VOZ, EL CIUDADANO LICENCIADO LUÍS CONRAD MONCADA ALEJO, SECRETARIO DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO, MANIFIESTA: INFORMO AL SEÑOR PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL QUE SE ENCUENTRAN PRESENTES LOS ONCE INTEGRANTES DEL CABILDO MUNICIPAL, **POR LO TANTO EXISTE QUÓRUM LEGAL** PARA LLEVAR A CABO LA PRESENTE SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO.-----

-----EN VIRTUD DE LO ANTERIOR, EL CIUDADANO JUAN ANTONIO AGUILAR MANCHA, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL,



PROCLAMA: ESTAN PRESENTES LOS ONCE INTEGRANTES DEL CABILDO MUNICIPAL, EN CONSECUENCIA DECLARA QUE EXISTE QUÓRUM LEGAL, Y, EN VIRTUD DE LO MISMO SE DECLARAN VALIDOS Y OBLIGATORIOS LOS ACUERDOS QUE EN LA PRESENTE SESIÓN SE TOMEN, MISMOS QUE SE DEBEN DE LLEVAR A CABO.-CÚMPLASE.-----

-----3.-PROSIGUIENDO CON EL USO DE LA VOZ EL CIUDADANO JUAN ANTONIO AGUILAR MANCHA, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, SOLICITA: SEÑOR SECRETARIO, DE LECTURA AL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.-----

-----ENSEGUIDA, EL CIUDADANO LICENCIADO LUÍS CONRAD MONCADA ALEJO, SECRETARIO DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO, MANIFIESTA: PROCEDO A DAR LECTURA AL SIGUIENTE: -----

ORDEN DEL DÍA

1. LISTA DE ASISTENCIA;
2. DECLARACIÓN DE QUÓRUM LEGAL;
3. LECTURA Y, EN SU CASO APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA;
4. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR;
5. ANÁLISIS Y, EN SU CASO, APROBACIÓN DE DECRETO, DE FECHA 12 DE MAYO 2020, QUE EMITE LA LXV LEGISLATURA DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO, POR EL QUE SE REFORMAN Y ADICIONAN DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE.

-----HACIENDO USO DE LA VOZ, EL CIUDADANO JUAN ANTONIO AGUILAR MANCHA, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, SOLICITA: SEÑOR SECRETARIO, PONGA A CONSIDERACIÓN DE LOS PRESENTES LA PROPUESTA DEL ORDEN DEL DÍA, PARA QUE DE FORMA ECONÓMICA MANIFIESTEN EL SENTIDO DE SU VOTO.-----

-----HACIENDO USO DE LA VOZ, EL CIUDADANO LICENCIADO LUÍS CONRAD MONCADA ALEJO, SECRETARIO DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO, SOMETE A VOTACIÓN ECONÓMICA LA PROPUESTA DEL ORDEN DEL DÍA, VOTANDO A FAVOR LOS SIGUIENTES

SECRETARIO DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO

REGIDOR NOVENO

REGIDOR OCTAVO

REGIDOR SÉPTIMO

REGIDOR SEXTO

REGIDOR QUINTO

REGIDOR CUARTO

REGIDOR TERCERO

REGIDOR SEGUNDO

REGIDOR PRIMERO

SÍNDICO ÚNICO

PRESIDENTE MUNICIPAL



CIUDADANOS: **JUAN ANTONIO AGUILAR MANCHA**, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL; CIUDADANA **ARELI BAUTISTA PÉREZ**, SÍNDICO ÚNICA; **ANTONIO BAUTISTA QUIROZ**, REGIDOR PRIMERO; **ROBERTO LÓPEZ ARÁN**, REGIDOR SEGUNDO; LICENCIADA EN EDUCACIÓN PREESCOLAR **MAYTE CATALINA VILLALOBOS FORTUN**, REGIDOR TERCERO; FRANCISCO **JAVIER MÉNDEZ SALDAÑA**, REGIDOR CUARTO; LICENCIADA **BEATRIZ PIÑA VERGARA**, REGIDOR QUINTO; LICENCIADO EN CONTADURÍA **JUAN FRANCISCO CRUZ LORENCEZ**, REGIDOR SEXTO; INGENIERO **JORGE RAFAEL ÁLVAREZ COBOS**, REGIDOR OCTAVO; Y, CIUDADANA **MÓNICA GUADALUPE ORTIZ BLANCO**, REGIDOR NOVENO. VOTANDO EN CONTRA; **SONIA FÁTIMA CORONA CHAÍN**, REGIDOR SÉPTIMO.-----

-----HACIENDO USO DE LA VOZ, EL CIUDADANO LICENCIADO **LUÍS CONRAD MONCADA ALEJO**, SECRETARIO DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO, EXPONE: LE INFORMO SEÑOR PRESIDENTE MUNICIPAL QUE EXISTEN DIEZ VOTOS A FAVOR, UN VOTO EN CONTRA Y CERO VOTOS EN ABSTENCIÓN, POR LO TANTO LA PROPUESTA DEL ORDEN DEL DÍA HA SIDO APROBADA POR MAYORÍA DE LOS EDILES QUE CONFORMAN EL HONORABLE AYUNTAMIENTO DE TUXPAN, VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE.-----

-----VISTO EL RESULTADO DE LA VOTACIÓN ANTERIOR, EL CIUDADANO **JUAN ANTONIO AGUILAR MANCHA**, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DECLARA: **AL EXISTIR DIEZ VOTOS A FAVOR, UN VOTO EN CONTRA Y CERO VOTOS EN ABSTENCIÓN, SE APRUEBA, POR MAYORÍA DE LOS EDILES QUE CONFORMAN E INTEGRAN EL HONORABLE AYUNTAMIENTO DE TUXPAN, VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE, EN TODOS Y CADA UNO DE SUS PUNTOS Y TÉRMINOS, EL ORDEN DEL DÍA PREVISTO PARA LA PRESENTE SESIÓN, EL CUAL HA QUEDADO ASENTADO ANTERIORMENTE. CÚMPLASE.**-----

-----**4.**-PROSIGUIENDO CON EL USO DE LA VOZ EL CIUDADANO **JUAN ANTONIO AGUILAR MANCHA**, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, MANIFESTÓ: QUE LOS PUNTOS **1, 2 Y 3** DEL ORDEN DEL DÍA FUERON DESAHOGADOS AL INICIO DE LA PRESENTE SESIÓN, PARA DARLE LEGALIDAD A LA MISMA. SOLICITÓ DAR CUMPLIMIENTO **AL PUNTO NÚMERO 4 (CUATRO)**, EN EL QUE LA TOTALIDAD DE LOS PRESENTES APROBARON QUEDE PENDIENTE LA LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR DISPENSANDO **AL SEÑOR SECRETARIO DE LA LECTURA DE LA MISMA**; Y ASIMISMO, SOLICITÓ AL SEÑOR SECRETARIO, DIERA LECTURA AL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.-----

-----ENSEGUIDA EL CIUDADANO LICENCIADO **LUÍS CONRAD MONCADA ALEJO**, SECRETARIO DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO, EXPRESA:-----

SECRETARIO DEL H
AYUNTAMIENTO

REGIDOR NOVENO

REGIDOR OCTAVO

REGIDOR SÉPTIMO

REGIDOR SEXTO

REGIDOR QUINTO

REGIDOR CUARTO

REGIDOR TERCERO

REGIDOR SEGUNDO

REGIDOR PRIMERO

SÍNDICO ÚNICO

PRESIDENTE
MUNICIPAL



-----5.-ANÁLISIS Y, EN SU CASO, APROBACIÓN DE DECRETO, DE FECHA 12 DE MAYO 2020, QUE EMITE LA LXV LEGISLATURA DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO, POR EL QUE SE REFORMAN Y ADICIONAN DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE.-----

-----ENSEGUIDA, EN USO DE LA VOZ, EL CIUDADANO JUAN ANTONIO AGUILAR MANCHA, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, MANIFIESTA: NOS AUXILIA EN LA EXPOSICIÓN DEL PRESENTE ASUNTO EL CIUDADANO LICENCIADO FEDERICO ZAMORA CASANOVA, ASESOR JURÍDICO DE LA SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO. LE CEDEMOS EL USO DE LA VOZ.-----

-----HACIENDO USO DE LA VOZ EL CIUDADANO LICENCIADO FEDERICO ZAMORA CASANOVA, ASESOR JURÍDICO DE LA SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO, EXPONE: BUENAS TARDDES A TODOS, VAMOS A TRATAR EL DECRETO QUE EMITE LA LXV LEGISLATURA DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO EN EL QUE EN PAQUETE ENVÍA VARIAS PROPUESTAS DE ADICIONES Y REFORMAS DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO. MUCHAS VECES LAS PROPUESTAS SON VIABLES DE LLEVARSE A CABO, LA REFORMA AL ARTÍCULO CUATRO TRATA DE LA EQUIDAD DE GÉNERO, SOBRE LA IGUALDAD, SOBRE LA SITUACIÓN DE LAS DISPOSICIONES JURÍDICAS QUE EN UN MOMENTO DADO PUDIERAN PONER A LA MUJER EN CONDICIÓN DE DESIGUALDAD CON RESPECTO AL HOMBRE SEAN CONSIDERADAS DE MANERA EQUITATIVA, SON SITUACIONES QUE SON MUY VIABLES. IGUALMENTE EL ARTÍCULO CINCO TRATA SOBRE LA ACCESIBILIDAD A LA AUTORIDAD DEL ESTADO Y OBIAMENTE DA A LOS INDÍGENAS DE LA ENTIDAD CIERTAS RELEVANCIAS JURÍDICAS PARA QUE ELLOS PUEDAN SER PARTE DE LA JURISDICCIÓN DEL ESTADO SIENDO TOMADOS MÁS EN CUENTA Y SE RESPETEN SUS USOS Y COSTUMBRES. EL ARTÍCULO 6 SEÑALA LOS DEBERES DE LA AUTORIDAD PARA HACER QUE SE RESPETEN LAS DISPOSICIONES LEGALES Y QUE EN SU CASO SE SANCIONEN A QUIENES LAS VIOLENTEN. ANTES DE ENTRAR AL TEMA ALGIDO, EN SÍ ES IMPORTANTE SEÑALAR QUE LA LEY REGLAMENTARIA DEL ARTÍCULO 84 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS EN SU ARTÍCULO 22 SEÑALA QUE LOS PROYECTOS DE DECRETO NO PUEDEN SER APROBADOS PARCIALMENTE, SE APRUEBAN EN SU TOTALIDAD O SE DESECHAN, ES DECIR, NO PODEMOS NOSOTROS MODIFICARLOS Y TENEMOS QUE CONSIDERARLOS TAL Y COMO LOS MANIFIESTAN, SIN QUE EN UN MOMENTO DADO ÉSTO NO NOS PERMITA HACER EN LAS ACTAS DE CABILDO LAS OBSERVACIONES PERTINENTES A CADA ASUNTO. QUIERO HACER UNA ACLARACIÓN RESPECTO A LO QUE SEÑALA LA CONSTITUCIÓN DE LA REPÚBLICA EN CUANTO A QUE EL ARTÍCULO 35

SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO

REGIDOR NOVENO

REGIDOR OCTAVO

REGIDOR SÉPTIMO

REGIDOR SEXTO

REGIDOR QUINTO

REGIDOR CUARTO

REGIDOR TERCERO

REGIDOR SEGUNDO

REGIDOR PRIMERO

SÍNDICO ÚNICO

PRESIDENTE MUNICIPAL



SEÑALA QUE EN SI NO SON OBJETO DE CONSULTA POPULAR LA CONTINUIDAD O PERMANENCIA DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS QUE DE ELECCIÓN POPULAR; SIN EMBARGO EL ARTÍCULO 116 SEÑALA QUE LOS GOBERNADORES DE LOS ESTADOS SE TIENEN QUE SOMETER A LA VOTACIÓN DE MANDATO Y QUE EN SU CASO DEBERÁN ADECUAR LAS CONSTITUCIONES LOCALES AL MANDATO CONSTITUCIONAL DE LA LEY SUPREMA, ESTA CIRCUNSTANCIA NOS REMITE AL ARTÍCULO 15 FRACCIÓN V INCISO C) DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA LOCAL, LA QUE ESTABLECE QUE LAS SITUACIONES EN LAS QUE NO SON OBJETO DE CONSULTA POPULAR, ENTRE ELLAS EXACTAMENTE PLASMAN LA PERMANENCIA DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS DE ELECCIÓN POPULAR NO ESTÁ SUJETA A CONSULTA POPULAR, ESTO CONTRAVIENE AL 116, EL 35 ÚNICAMENTE APLICA PARA DIPUTADOS, SENADORES, PRESIDENTES MUNICIPALES Y EDILES DE LOS AYUNTAMIENTOS, NO APLICA PARA GOBERNADORES, SIN EMBARGO, LA FORMA EN LA QUE ESTÁ DISEÑADA LA REFORMA IMPLICA QUE NO SE VA A HACER LA SIGUIENTE REFORMA QUE ES ADECUAR LA CONSTITUCIÓN LOCAL PARA LA REVOCACIÓN DE MANDATO Y BAJO ESTA CIRCUNSTANCIA ESTE ES EL PUNTO ALGIDO DENTRO DE LA SERIE DE PROPUESTAS DE ADICIONES Y REFORMAS, EN SI LO DEMÁS IMPLICA EL FINANCIAMIENTO A LOS PARTIDOS POLÍTICOS, IMPLICA LAS ATRIBUCIONES DE ORGANISMOS PÚBLICOS LOCALES ELECTORALES (OPLE) Y PRÁCTICAMENTE TODO LO DEMÁS ES VIABLE. ESTA SITUACIÓN SI CONTRAVIENE A NUESTRA LEY SUPREMA Y ESO ES LO QUE DEBEMOS DEJAR EN CLARO Y QUE ESO LO DECIDA ESTE CABILDO. DE MI PARTE ESCUCHO DUDAS, ACLARACIONES QUE SE TENGAN QUE HACER.-----

-----HACIENDO USO DE LA VOZ EL CIUDADANO **JUAN ANTONIO AGUILAR MANCHA**, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, MANIFIESTA: QUIERO HACER UN COMENTARIO CON RESPECTO A LA REFORMA CONSTITUCIONAL, EN DONDE POR DERECHO, Y NO ME DEJARAN MENTIR LOS ABOGADOS, CREO QUE UNA CONSTITUCIÓN ESTATAL NO PUEDE ESTAR POR ENCIMA DE LA CONSTITUCIÓN FEDERAL QUE ES LA CARTA MAGNA QUE NOS RIGE A NIVEL PAÍS. Y EN DÍAS PASADOS, EN EL CONGRESO DE LA UNIÓN, SE VOTÓ UNA REFORMA DE LA REVOCACIÓN DE MANDATO QUE HOY ESTÁN ADICIONANDO Y ESTÁN ECHANDO ATRÁS LA REVOCACIÓN DE MANDATO, CUANDO YA LO EXPRESA LA PROPIA CONSTITUCIÓN FEDERAL, ENTONCES HAY UNA CONTRADICCIÓN EN LA CONSTITUCIÓN LOCAL; POR LO TANTO, CREO QUE EL VOTAR A FAVOR ESTA REFORMA ES IR EN CONTRA DE NUESTRA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, INDEPENDIENTEMENTE DE MI POSICIÓN PERSONAL, SI ESTOY DE ACUERDO O NO DE LA REVOCACIÓN DE MANDATO, SIEMPRE VOY A ESTAR A FAVOR PRIMERO DE LA LEY. CREO QUE AQUÍ NOS PASAN UNA SERIE DE REFORMAS


SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO


REGIDOR NOVENO


REGIDOR OCTAVO


REGIDOR SÉPTIMO


REGIDOR SEXTO


REGIDOR QUINTO


REGIDOR CUARTO


REGIDOR TERCERO


REGIDOR SEGUNDO


REGIDOR PRIMERO


SÍNDICO MUNICIPAL


PRESIDENTE MUNICIPAL



COMO UNA BUENA CARNADA, PERO CON EL ANZUELO ADENTRO, HABLANDO EN TRÉMINOS DE PESCA PERO BUENO YO ASÍ LO CREO Y ASÍ LO VEO, CADA QUIEN TENDRÁ SU PUNTO DE VISTA PERO ESA ES LA REALIDAD.-----

-----HACIENDO USO DE LA VOZ EL INGENIERO **JORGE RAFAEL ÁLVAREZ COBOS**, REGIDOR OCTAVO, MANIFIESTA: EN EFECTO, PODEMOS ANALIZAR EN EL DOCUMENTO QUE DENTRO DE LAS DIFERENTES PROPUESTAS A REFORMAR EXISTEN ALGUNAS QUE SON OBIAMENTE BIEN VISTAS. PERO HAY UNA QUE ES POR LA QUE ESTAMOS ABRIENDO ESTE DEBATE, QUE ES LA PRINCIPAL EN ESTE PAQUETE DE REFORMAS, QUE ES PRECISAMENTE QUE ANTECEDE QUE EN UN MOMENTO SE SOMETA A UNA CONCILIACIÓN PUBLICA EL CARGO DE UN SERVIDOR. ENTONCES CREO QUE ES LAMENTABLE QUE, EN UN PAQUETE DE REFORMAS, VENGAN REFORMAS MERAMENTE POSITIVAS E IMPLÍCITAMENTE VENGA UNA EN ESPECIAL, QUE CREO QUE VA A ECHAR ABAJO EL RESTO DE LAS PROPUESTAS QUE VIENEN AHÍ. ESE ES MI PUNTO DE VISTA, POR UNA LAS OTRAS EN LO PERSONAL VAN A SER AFECTADAS PORQUE NO VOY A PODER EMITIR MI VOTO EN PARTICULAR SINO QUE EN GENERAL, ESA ES MI OBSERVACIÓN.-----


-----HACIENDO USO DE LA VOZ EL CIUDADANO **ANTONIO BAUTISTA QUIROZ**, REGIDOR PRIMERO, MANIFIESTA: MI PUNTO DE VISTA ES QUE OBIAMENTE NOS QUIEREN AGARRAR DE BAJADA, Y LA REALIDAD ES QUE ESTO LO ESTAMOS VIENDO COMO UNA MANZANA ENVENENADA, YA LO HABÍAMOS COMENTADO AYER CON UNA PERSONA, Y NO PUEDE SER, NO HAY INCONGRUENCIA CON EL GOBIERNO FEDERAL, ESTÁN MANIFESTANDO UNA POSICIÓN Y, EN ESE MISMO SENTIDO, EL GOBIERNO ESTATAL ES DE OTRA FORMA, ENTONCES YO CREO QUE NO HAY CONGRUENCIA. CONSIDERO QUE DESGRACIADAMENTE HAY BUENAS PROPUESTAS EN ESTE PAQUETE QUE NOS MANDAN A APROBAR PERO EN MI RAZÓN PERSONAL NO LO PUEDO APROBAR PORQUE HAY ALGO QUE NO COINCIDE CON LA LEY Y MÁS CON LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS QUE NOS MANDA A HACERLO DE UNA FORMA PERO AQUÍ EN EL ESTADO DE VERACRUZ LO QUIEREN HACER DE OTRA FORMA. ESE ES MI PUNTO DE VISTA.-----

-----REALIZADA Y COMENTADA LA EXPOSICIÓN, EN USO DE LA VOZ, EL CIUDADANO **JUAN ANTONIO AGUILAR MANCHA**, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, SOLICITA: SEÑOR SECRETARIO, DE NO HABER OBSERVACIÓN A SOLVENTAR, PONGA A CONSIDERACIÓN DE LOS PRESENTES EL PUNTO EN COMENTO PARA QUE, DE FORMA NOMINAL, MANIFIESTEN EL SENTIDO DE SU VOTO.-----

-----ENSEGUIDA, EN USO DE LA VOZ, EL CIUDADANO LICENCIADO **LUÍS CONRAD MONCADA ALEJO**, SECRETARIO DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO, EXPRESÓ: NO HABIENDO OBSERVACIÓN A

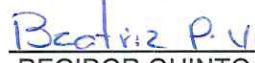

SECRETARIO DEL H
AYUNTAMIENTO


REGIDOR NOVENO


REGIDOR OCTAVO

REGIDOR SÉPTIMO


REGIDOR SEXTO


REGIDOR QUINTO


REGIDOR CUARTO


REGIDOR-TERCERO


REGIDOR SEGUNDO


REGIDOR PRIMERO


SÍNDICO ÚNICO


PRESIDENTE
MUNICIPAL




SECRETARIO DEL H
AYUNTAMIENTO


REGIDOR NOVENO


REGIDOR OCTAVO

REGIDOR SÉPTIMO


REGIDOR SEXTO


REGIDOR QUINTO


REGIDOR CUARTO


REGIDOR TERCERO


REGIDOR SEGUNDO


REGIDOR PRIMERO


SÍNDICO ÚNICO


PRESIDENTE
MUNICIPAL

SOLVENTAR, ESTÁ A CONSIDERACIÓN DE LOS PRESENTES EL PUNTO EN COMENTO, POR LO QUE SOLICITÓ MANIFIESTEN, DE MANERA NOMINAL, EL SENTIDO DE SU VOTO. **VOTANDO A FAVOR** LOS SIGUIENTES CIUDADANOS: **ARELI BAUTISTA PÉREZ**, SÍNDICO ÚNICA; **FRANCISCO JAVIER MÉNDEZ SALDAÑA**, REGIDOR CUARTO; Y, LICENCIADA **BEATRIZ PIÑA VERGARA**, REGIDOR QUINTO. VOTANDO EN CONTRA: **JUAN ANTONIO AGUILAR MANCHA**, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL; **ANTONIO BAUTISTA QUIROZ**, REGIDOR PRIMERO; **ROBERTO LÓPEZ ARÁN**, REGIDOR SEGUNDO; LICENCIADA EN EDUCACIÓN PREESCOLAR **MAYTE CATALINA VILLALOBOS FORTUN**, REGIDOR TERCERO; **SONIA FATIMA CORONA CHAIN**, REGIDOR SÉPTIMO; INGENIERO **JORGE RAFAEL ÁLVAREZ COBOS**, REGIDOR OCTAVO; Y, **MÓNICA GUADALUPE ORTIZ BLANCO**, REGIDOR NOVENO. VOTANDO EN ABSTENCIÓN: LICENCIADO EN CONTADURÍA **JUAN FRANCISO CRUZ LORENCEZ**, REGIDOR SEXTO.-----

-----CONTINUANDO EN USO DE LA VOZ, EL LICENCIADO **LUÍS CONRAD MONCADA ALEJO**, SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO EXPRESA: LE INFORMO SEÑOR PRESIDENTE MUNICIPAL, EXISTEN TRES VOTOS A FAVOR, SIETE VOTOS EN CONTRA Y UN VOTO EN ABSTENCIÓN, POR LO TANTO LA PROPUESTA ES DESECHADA POR MAYORÍA DE LOS EDILES QUE CONFORMAN EL HONORABLE AYUNTAMIENTO DE TUXPAN, VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE.-----

-----**ACUERDO.-PUNTO 5.-**VISTO EL RESULTADO DE LA VOTACIÓN ANTERIOR, EL CIUDADANO **JUAN ANTONIO AGUILAR MANCHA**, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, DECLARA: AL EXISTIR TRES VOTOS A FAVOR, SIETE VOTOS EN CONTRA Y UN VOTO EN ABSTENCIÓN, CON FUNDAMENTO EN LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 84 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO DE VERACRUZ; 4, 21. 22. Y 23 DE LA LEY REGLAMENTARIA DEL ARTÍCULO 84 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE; 28 DE LA LEY ORGÁNICA DEL MUNICIPIO LIBRE, Y TODOS LOS RELATIVOS Y APLICABLES DE LOS ORDENAMIENTOS JURÍDICOS QUE SE INVOCAN, TODOS DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE, AL EXISTIR TRES VOTOS A FAVOR, SIETE VOTOS EN CONTRA Y UN VOTO EN ABSTENCIÓN, ESTE HONORABLE AYUNTAMIENTO DE TUXPAN, VERACRUZ DE IGNACIO NO APRUEBA Y EN CONSECUENCIA DESECHA LA PROPUESTA DEL DECRETO POR EL QUE SE REFORMA Y ADICIONA DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA CONSTITUCION POLITICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE PUBLICADO EN LA GACETA LEGISLATIVA EL DÍA 12 DE MAYO DEL ACTUAL AÑO 2020 (DOS MIL VEINTE), EN SU NÚMERO 92 (NOVENTA Y DOS), CONSISTENTE EN QUE



SE REFORMAN EL PRIMER Y DÉCIMO TERCER PÁRRAFOS DEL ARTÍCULO 4; EL PRIMER PÁRRAFO DEL ARTÍCULO 5; EL PRIMER Y SEGUNDO PÁRRAFOS DEL ARTÍCULO 6; LAS FRACCIONES IV, V INCISO C), VI Y VII DEL ARTÍCULO 15; LOS PÁRRAFOS CUARTO, QUINTO, OCTAVO Y NOVENO DEL ARTICULO 19; EL PÁRRAFO INTRODUCTORIO, LOS PÁRRAFOS PRIMERO Y SEGUNDO DEL INCISO D) DEL APARTADO A) Y LOS PÁRRAFOS PRIMERO, TERCERO Y SÉPTIMO DEL APARTADO B DEL ARTICULO 66; EL ARTICULO 70; ASÍ COMO EL PRIMER PÁRRAFO DEL ARTÍCULO 79; SE ADICIONAN UN PÁRRAFO TERCERO AL ARTÍCULO 5 RECORRIÉNDOSE LOS SUBSECUENTES; LOS PÁRRAFOS TERCERO Y SÉPTIMO AL ARTÍCULO 6 RECORRIÉNDOSE LOS SUBSECUENTES; LAS FRACCIONES I BIS, I TER Y VIII AL ARTÍCULO 15; UN PÁRRAFO QUINTO AL ARTÍCULO 19 RECORRIÉNDOSE LOS SUBSECUENTES; LOS INCISOS G), H), E I) AL APARTADO A) ASÍ COMO LOS PÁRRAFOS NOVENO Y DÉCIMO AL APARTADO B) RECORRIÉNDOSE LOS SUBSECUENTES, DEL ARTICULO 66; ASÍ COMO UN PÁRRAFO TERCERO AL ARTÍCULO 70; TODOS DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA PARA EL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE. REMÍTASE CERTIFICACIÓN DEL PRESENTE ACUERDO A LA XLV (SEXAGÉSIMA QUINTA) LEGISLATURA DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO, HACIENDO DE SU CONOCIMIENTO LA PRESENTE DETERMINACIÓN A FIN DE QUE AL MOMENTO EN QUE SE REALICE EL COMPUTO DE LOS VOTOS QUE AL EFECTO PRESENTEN LOS 212 (DOSCIENTOS DOCE) MUNICIPIOS QUE INTEGRAN EL ESTADO DE VERACRUZ, QUEDE ASENTADO Y SE PRECISE CON TODA CLARIDAD QUE ESTE AYUNTAMIENTO SE MANIFIESTA EN CONTRA DEL PROYECTO DE DECRETO EN COMENTO.-
CÚMPLASE.-----

-----EN USO DE LA VOZ, EL LICENCIADO **LUÍS CONRAD MONCADA ALEJO**, SECRETARIO DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO, SEÑALA: LE INFORMO SEÑOR PRESIDENTE MUNICIPAL, QUE EL ORDEN DEL DÍA SE ENCUENTRA AGOTADO.-----

-----EN USO DE LA VOZ, EL CIUDADANO **JUAN ANTONIO AGUILAR MANCHA**, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, DECLARA: DESAHOGADO EL ORDEN DEL DIA, NO HABIENDO MÁS ASUNTO QUE TRATAR, SE DA POR TERMINADA LA PRESENTE SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO, SIENDO LAS CATORCE HORAS, CON VEINTITRÉS MINUTOS DEL DÍA DE SU INICIO; SE ORDENA QUE EL ACTA QUE EN CONSECUENCIA SE LEVANTE LA FIRMIEN DE CONFORMIDAD QUIENES EN ELLA INTERVIENEN Y TIENEN VOLUNTAD DE HACERLO.-
CÚMPLASE.-DOY FE.-


SECRETARIO DEL H
AYUNTAMIENTO


REGIDOR NOVENO


REGIDOR OCTAVO


REGIDOR SÉPTIMO



REGIDOR SEXTO


REGIDOR QUINTO


REGIDOR CUARTO


REGIDOR TERCERO


REGIDOR SEGUNDO


REGIDOR PRIMERO


SÍNDICO ÚNICO


PRESIDENTE
MUNICIPAL




C. JUAN ANTONIO AGUILAR MANCHA
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL


C. ARELI BAUTISTA PÉREZ
SÍNDICO ÚNICA


C. ANTONIO BAUTISTA
QUIROZ
REGIDOR PRIMERO


C. ROBERTO LÓPEZ ARÁN
REGIDOR SEGUNDO


LEP. MAYTE CATALINA
VILLALOBOS FORTÚN
REGIDOR TERCERO



C. FRANCISCO JAVIER
MÉNDEZ SALDAÑA
REGIDOR CUARTO


LIC. BEATRIZ PIÑA VERGARA
REGIDOR QUINTO 22/Jun/2020


L. C. JUAN FRANCISCO
CRUZ LORENCEZ
REGIDOR SEXTO

C. SONIA FÁTIMA CORONA
CHAÍN
REGIDOR SÉPTIMO


ING. JORGE RAFAEL
ÁLVAREZ COBOS
REGIDOR OCTAVO


C. MÓNICA GUADALUPE
ORTIZ BLANCO
REGIDOR NOVENO


LIC. LUÍS CONRAD MONCADA ALEJO.
SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO